

- c) Lugar de presentación: Registro General.
 1ª Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
 2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
 e) Admisión de variantes: No.
 f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Sala de Juntas.
 b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 c) Localidad: Mérida.
 d) Fecha: 30 de mayo de 2003.
 e) Hora: 12:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

No procede.

Mérida, a 4 de abril de 2003. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2003, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de las obras de "Promoción en casco urbano consolidado consistente en rehabilitación de 2 viviendas de promoción pública, C/ Eras, 18 en Bohonal de Ibor".

I.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

D) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.

c) Número de expediente: 022VC039.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Promoción en casco urbano consolidado consistente en rehabilitación de 2 viviendas de promoción pública, C/ Eras, 18.
 b) División por lotes y número: No existen.
 c) Lugar de ejecución: Bohonal de Ibor.
 d) Plazo de ejecución: 8 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso. Sin Variantes.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 105.087,2 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.
 Definitiva: 4.203,49 €.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados I a) y I b).
 b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
 d) Teléfonos: 924-006225 y 006287.
 e) Telefax: 924-006311.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No exigida.
 b) Otros requisitos: - - - .

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 19 de mayo de 2003.
 b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1ª Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

e) Admisión de variantes: No.

f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 30 de mayo de 2003.

e) Hora: 12:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

No procede.

Mérida, a 4 de abril de 2003. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 10 de marzo de 2003, sobre instalación de planta de tratamiento de áridos y explotación de calizas. Situación: Parcela 189-C del polígono 7. Promotor: D. Juan Martín Matías, en Bienvenida.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d.

del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Instalación de planta de tratamiento de áridos y explotación de calizas. Situación: Parcela 189-C del polígono 7. Promotor: D. Juan Martín Matías. Bienvenida.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 10 de marzo de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 11 de marzo de 2003, sobre Restaurante. Situación: "Vaciabotas", km. 38 EX-208. Promotor: D. Luis Fernández Rodríguez, en Torrejón el Rubio.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Restaurante. Situación: "Vaciabotas", km. 38 EX-208. Promotor: D. Luis Fernández Rodríguez. Torrejón el Rubio.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 11 de marzo de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.